Extranjero, un año . . . 36,00 "

# Lack a let such a let

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

DIARIO DE LA NOCHE

**ULTIMAS NOTICIAS** 

**ANUNCIOS** Gacetillas y Reclamos pídanse precios

Redacción y Administración:

Castelar 4.

Teléfono núm. 144

AÑO XXXVII.— Número 8.165

SUCURSAL EN HUELVA:

Calle Almirante H. Pinzón, 25

Sucursales en la región de Levante, Andalucia y Norte de Africa

## CAPITAL: 10.000.000 de Pesetas

completamente desembolsado.

Facilita giros y letras en toda elase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Desenta letras y cupones Compra y ven le monedas y billetes extranjeros. Admite depósitos en ustodia sin cobrar premio alguno. Cartas de crédito. Giros telegráficos. Pignoraciones.

HORAS DE CAJA: De 10 d 12 y de 11 d 4.

ABONA Á LAS CUENTAS CORRIENTES LOS SIGUIENTES INTERESES:

Cuentas corrientes disponibles á la vista . . . 1,00 por 100 anual. 

En su CAJA DE AHORROS abona interés à razón del TRES POR CIENTO anual.

Thomas Morrison & Co. Ld.

HUELVA

Gran Fábrica de

MUEBLES

de todas clases

Especialidad en MUEBLES CURVADOS

á cargo de

En este acreditado establecimiento encontrarán un completo surtido Precios de muebles de todas clases y estilos. & Se instalan mobiliarios completos dentro y fuera de la Capital, encargándose de todas clases de tapicería y cortinajes. 🕸 Se construyen mnebles á gusto del comprade fábrica Si dor. A Se dan facilidades en los pagos sin aumento en sus precios

SOLIDEZ, ELEGANCIA y ECONOMÍA

Ernesto Deligny, 2 (antes BOCAS)

Sucursales en las principales Capitales de España

## ANASTASIO BARRERO DE LAS HERAS

CEREALES Y BANCA

HUELVA

## Depósito de Carburo Metálico de las mejores marcas

Bazar Mascarós

ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR de Ferreteria, Quincalla, Loza y Crista I

Depósito en la provincia de la Compañía Francesa del "Gramophone"

Material Eléctrico y Fotográfico = HUELVA

## Tropas indígenas

He aquí el texto del articulado de los reales decretos creando los organismos ae tropas indígenas en Ceuta y Melilla: En Ceuta

«Artículo 1.º Con la asimilación á la categoría de segundo teniente de ejército y para sustituir á éstos en el mando de las compañías de moros tiradores de Ceuta, se crea el empleo de oficial moro de segunda clase, al que podrán aspirar los sargentos de dichas unidades que reunan las condiciones y tiempo de servicio que se determine por una disposición especial.

Art. 2.º En lo sucesivo sólo serán necesarios dos años de servicio, sin nota desfayorable, para que los individuos de estas compañías de moros tengan derecho á que se les conceda la nacionalidad españcia, modificándose en este sentido el actual reglamento de la milicia voluntaria de Ceuta.

Art. 3.º Queda autorizado el ministro de la Guerra para reorganizar la expresada milicia voluntaria de Ceute, reforzando el número de unidades y las plantillas de éstas según las conveniencias del servicio, así como para dictar las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Art. 4.º Los gastos que esta reforma ocasione serán con cargo al crédito extraordinario concedido para la campaña de Melilla, hasta que se consignen en el presupuesto del ministerio de la Guerra los créditos necesarios».

### En Melilla

«Artículo 1.º Para atender á la conservación del orden, á los servicios de policía militar y demás que se les encomienden, se crean en la plaza de Melilla y en los territorios de la kábila de Guelaya, ocupados por las tropas espanolas, tres companías á pie de fuerzas indígenas.

Art. 2.º Las fuerzas de la policía indigena de la Restinga y de Cabo de Agua se unificarán con las que ahora se crean, dándoles una organización análoga y constituyendo una compañía mixła á pie y á caballo, para prestar servicios en la kábila de Quebdana.

Art. 3.º Las compañías seran mandadas por oficiales del ejército, y en cada una habra un subalterno indígena con la denominación de oficial moro de segunda clase, asimilado á segundo teniente de ejército. En tanto no haya personal indígena con aptitud para la nueva categoría de oficial que se crea. podrán concederse estos cargos, en comisión, á sargentos del ejército en condiciones para ello y que conezcan el árabe vulgar.

Art. 4.º Las clases y soldados de estas tropas serán indígenas y prestarán, por regla general, sus servicios en las kábilas á que pertenecen. Serán reclutados por tiempo indefinido, pudiendo rescindir sus compromisos los interesados ó ser licenciados cuando así convenga.

Art. 5.º Estas tropas estarán bajo la inmediata dependencia del general subinspector de fuerzas indígenas para todo cuanto se refiera al servicio y administración.

Art. 6.º Un reglamento especial determinará la organización y funcionamiento de estas tropas.

Art. 7.º Los gastos que originen la creación y sostenimiento de estas fuerzas serán cargo al crédito extraordinario de la campaña, hasta que se consignen en el presupuesto del ministerio de la Guerra los créditos necesarios.»

## La cabalgata de los Reyes Magos

En cumplimiento de un acuerdo de Ayuntamiento, cuya proposición fue he cha por el concejal saliente Sr. Santillan, se reunieron éste, el Sr. Aguilera, el secretario del Ayuntamiento y el Director general de los Asilos, á fin de organizar el reparto de juguetes, á los ninos asilados.

Después de acordado el programa necesario, se empezó á ejecutar á las tres de la madrugada.

A esta hora el público que se encon traba en la calle Galileo quedó atónito al presenciar una cabalgata figurando á los Reyes Magos.

La comitiva, compuesta de los organizadores y otros varios invitados, la cerraba un camello auténtico, luciendo vistosas gualdrapas persas. Cabalgaba so bre la oriental bestia un moro que representaba á uno de los Reyes Magos Las bridas del camello eran conducidas por dos moros.

El público, pasada la extrañeza que le produjo esta simpática innovación en la festividad de los Reyes Magos, siguió alborozado á la comitiva, acompañandola á los asilos, donde se hizo el repar to de los juguetes.

FABRA.

#### Uruguay y la Argentina Montevideo.

Se ha firmado un convenio entre el Uruguay y la Argentina sobre el río de la Plate, quedando así establecida la ar monía entre ambos países.

FABRA

## El temporal en Canarias

Las Palmas.

Por la caída de aguas torrenciales, en las cercanías de Las Palmas, muchas fincas sufrieron importantes daños.

Según noticias de los pueblos del interior de la isla, las aguas han destruído grandes extensiones de carreteras, incomunicando los pueblos entre sí y con Las Palmas, quedando interrumpido el tráfico é imposibilitada la exportación.

Se piden recursos al gobierno para salvar la situación.

En las islas sedientas de Fuerteventura y Lanzarote, ha llovido con abundancia; las músicas salieron por las calles en señal de júbilo.

FABRA.

## Francisco Rodríguez Hidalgo

PINTOR ESCENÓGRAFO Y DECORADOR

Sevilla, 12.

HUELVA | á uno.

## Ayuntamiento

Comienza la sesión á las 8 y media, bajo la presidencia del alcalde.

En los escaños toman asiento los senores Garcia Riera, Alhamar, Domínguez, Vázquez del Cid, García (D), Aragón, Moreno, Gómez Hierro, Mora Doblado, Rodríguez, Barba, Terrades, Pardo, de la Corte, Romero (L), Muñoz, García (J) y Romero (C).

Aprobada el acta de la última sesión ordinaria y de la extraordinaria para la constitución del Ayuntamiento, se entra en el despacho ordinario.

El Sr. García (J) pidió la palabra, dijo que teniendo en cuenta lo reducido del local, recordaba el acuerdo del Ayuntamiento de que no se fumara en el salón, por razones de higiene.

#### Por los delitos de opinión

El Sr. Romero (C) propone al Cabildo que el primer acuerdo del nuevo Ayuntamiento fuese dirigirse respetuosamente al Gobierno, pidiendo que se conceda una amnistía general para los delitos de opinión.

El Sr. Terrades, en principio, cree que es muy humano condolerse del que sufre, y pide que el Sr. Romero aclare su proposición.

El Sr. Romero (C) la aclara, puntua. lizando el sentido de ella.

El señor García (D) manifiesta que para pedir una medida de piedad no se deben tener en cuenta principios polí-

El Sr. García (J) se muestra conforme con las manifestaciones del Sr. Terratoo de la guardia maniceob

Rectifican varias veces los oradores y después se acuerda dirigirse al Gobierno en solicitud de la amnistía.

### Las Comisiones municipales

Procedióse después al nombramiento de las comisiones municipales.

El Sr. García (J), después de pedir la lectura de varios artículos del reglamento, recordó que siempre se había procurado que fueran concejales que por su carrera ó sus aficiones estuviesen enterados de los asuntos en que habían de entender las respectivas comisiones.

El Sr. Romero (C) muestra su extraneza por la doctrina que ahora sustenta el orador y que no ha visto cumplir

El Sr. Muñoz advierte que está bien que los abogados pertenezcan á la Comisión de Gobernación, siempre que trabajasen gratis.

El Sr. Moreno cree que es contraproducente poner á los abogados en la Comisión de Gobernación, pues precisamente por letrados no se pondrían de acuerdo nunca.

El Sr Moreno propose que continúen las 4 comisiones anteriores, yendo á Beneficencia y Gobernación 5 concejales, y á Fomento y Hacienda 6.

El Sr. García (D) dice que la mayoría arrostra la responsabilidad material y moral de los acuerdos, y lo que se debe es votar.

El Sr. Terrades protesta de esta coacción que se pretende hacer con la minoría conservadora.

El Sr. Romero (C) recuerda que cuando vinieron por primera vez los republicanos al Ayuntamiento los conservaderes no contaron con ellos para nada.

El Sr. Moreno recuerda varios casos en que se impuso la fuerza del número. Las comisiones quedaron constituí. das en la forma siguiente:

Comisión de Hacienda. - Sres. García (D), Gómez Hierro, Domínguez (T), Rey, Terrades y Barba.

Comisión de Fomento. -- Sres. Moreno, Muñoz, García Riero, de la Corte, Pardo y Romero (L).

Comisión de Gobernación. - Sres Vázquez del Cid, Rodríguez, García (J), Barrientos y Alhamar. Comisión de Beneficencia. - Señores

Amo, Mora Doblado, Aragon, Romero (C) y Le-Bourg El Sr García (J) hace constar en acta

la protesta de la minoria conservadora, por no haberse elegido los vocales uno

El Sr. García (D) pide también que se haga constar que siempre se han elegido así las comisiones.

#### Comisión de Mercados y Matadero

Viernes 7 de Enero de 1910

El Sr. Romero (L) dice; que todo el mundo sabe lo mal organizado que están en Huelva los servicios de mercados y matadero, y propone que se nombre una comisión especial, debiéndola formar les Sres. Gomez, de la Corte y Mora Doblado.

El Sr. Moreno se declara conforme en parte, pero entiende que la comisión de be ser permanente, y añade á los nombres propuestos el del Sr. Muñoz.

El Sr Terrades cree que se está ya fuera de tiempo para elegir esa comisión con el carácter de permanente.

El Sr. Muñoz declina el honor de presidir la comisión.

El Sr. Moreno insiste en que presida la comisión de Mataderos y Mercados el Sr Muñoz, como obligación que vá aparejada á su cargo de teniente de alcalde.

El Sr. Muñoz rectifica disculpándos e de aceptar el cargo.

También el Sr. Romero (L) opina lo

El Sr. García (J) se muestra conforme con la presidencia del Sr. Muñoz.

#### Otros asuntos

Se da cuenta de una comunicación de la Junta de Instrucción pública, pidiendo que sea designado el sustituto del vocal que debe cesar.

El alcalde propuso en terna á les senores Moreno, Aragón y Romero (C)

Foé designado el Sr. Romero (L) para asistir à la subasta del adoquinado de la calle Vaiencia.

Leyóse luego un oficio de la Cámara de Comercio de Ayamonte, dando cuenta de la marcha á Madrid de las comisio nes de los pueblos interesados, para presentar el proyecto de ferrocarril de Ayamonte á Huelva. Fué designado para acompañar á los comisionados en nombre de Huelve, el Sr. Domínguez (T).

#### Reorganización de la guardia municipal

El Sr. García (D) dió lectura á una moción de la minoría republicana, sobre la reorganización de la guardia municipal.

Después pronunció varias palabras, recomendando a la atención del Ayantamiento el problema de modificar y mejorar ese servicio, inaugurando la labor del nuevo Ayuntamiento con esta obra beneficiosa para la ciudad.

El Sr. García (J) recordó que hace tiempo se habló de reformar la guardia municipal, y entonces varios concejales, entre ellos el orador, prometieron estar al lado de los que propusieran esa reforma. Ateniéndose al propósito de la pro-

posición si es bueno, dice que los votos de sus amigos están al lado de ella. Recordó después la reforma que hizo

siendo alcalde el Sr. Martín Vazquez. El Sr. Aragón se congratuló de las buenas disposiciones que animan a la

minoría conservadora. Hizo notar el of ecimiento del alcaide, de hacer dejación de las facultades que le dá la ley para nombrar los guardias municipales.

Propuso que pasara la moción á la comisión de Hacienda para su estudio.

El Sr. Moreno propuso que fuera una comisión especial, de la que deben formar parte el alcalde y un concejal por cada uno de los partidos que tienen representación en el Ayuntamiento.

Fueron designados los Sres. Moreno. García (J) y García (D).

El Sr. de la Corte pide al alcalde que traiga al próximo cabildo un expediente.

El señor Romero (L.), como vocal de la Junta de Obras del Puerto, dice que ha preguntado por el proyecto de dicho organismo de asfeltar las carreteras de Odiel y Gibrileón, manifestando que según el director facultativo, el proyecto está terminado, pero que sería m y oportuno que el Ayuntamiento estudiase y anunciase el alcantarillado de las ron-

Se leyeron los nombramientos de Al. caldes de barrio.

El parque municipal

Se dió después cuenta de las gestiones practicadas para convenir la compra en dos plazos del huerto del Italiano, con destino á parque municipal. Los vendedores pondrán al Ayuntamiento en posesión de la finca al recibir el primer plazo y el segundo se hará la escritura. Fué aprobado.

Se leyó después una moción de la Alcaldía, proponiendo que al nuevo parque se le denomine de Moret, en señal de agradecimiento por el decreto de descentralización administrativa, merced al cual ha podido el Municipio adquirir el parque sin entorpecimientos burocráticos.

#### Biblioteca popular

Se leyó después una moción del señor Domínguez (T) relativa á las bibliotecas populares.

El señor García (D) se adhiere á la proposición en nombre de la minoria republicana.

El señor Romero (L) somete al cabildo una idea, y es: que estando subvencionada por el Ayuntamiento la Escuela de iogenieros de minas, y estándose formando allí una biblioteca, pudiera encargarle establecerse allí la biblioteca po pular.

El señor García (J) elogia también el espíritu de la moción y la forma galana en que está redactada. Ofrece el concurso de la minoría conservadora para llevar à la práctica la idea.

El señor Domínguez da las gracias á todes por la buena acogida que ha dispensado el Municipio à su proposición. Cree que deben fundarse de manera que el pueblo pueda utilizarla en cualquier hora.

El señor Terrades hace historia del funcionamiento de la biblioteca del Instituto, y se adhiere también à la proposi-

El señor Aragón propone que se encargue de la biblioteca el archivero municipal.

Se nombró una comisión especial formada por los señores Ortíz (T), Terrades y Romero (C.)

#### La Banda Municipal

El señor Aragón dice que hoy se ha presentado reformada y zejorada la banda municipal, y siendo justo consignar este adelanto, pregunta al Ayuntamiento si entiende que la banda ha cumplido el compromiso que contrajo.

Propuso que se declarase que el Municipio ratificaba el aumento de sueldo, su satisfacción por la mejora, y que se comunicara asi al director.

El señor García (J) pidió que se trajese el Reglamento para aprobarlo, a fin de que queden garantidos los intereses de ambas partes.

E señor García (D) después de manifestar el buen efecto que ha producido al vecindario la banda de música, no tiene inconveniente en que se celebre un gran concierto, como prueba de los adelantos de la banda.

El señor Aragón aclara su proposición aceptando que se celebre un concierto antes de satisfacer el aumento de sueldo.

El señor Romero (C) denuncia que están ocurriendo incidentes en los fielatos, y pide á la Alcaldía que se cumpla el contrato en lo referente á las materias que estan exentas del impuesto de consumos.

## La construcción de escuelas

E señor García (J) h b a sobre la aclitud del Gobierno favorable á ayudar á los Manicipios en la construcción de edificios escolares. Excita al Municipio para que aproveche esta oportunidad y se dirija pidiendo la construcción de dos grupos escolares, uno en San Francisco y otro en San Pedro.

El señor Romero (C) se adhie e á estas manifestaciones y propone que se reclame la cooperación de los representantes en Cortes, para que Huelva no quede huérfana del apoyo oficial.

El señor Terrades se adhiere también El señ ir Gircíi (D) en nombre de la comisión de H cien ia, lectara que está dispuesto à arbitrar los recu sos que sean

bl alcelde manifiesta que hace varios días se viene ocupando de este asunto, habiendo ya pedido los planos y proyectos al ministerio de Instrucción pública. La sesión terminó después de las 12.

## Rector que dimite

San Petersburgo

Con motivo de las órdenes dadas por el ministro de Instrucción pública para que se ejerciera más estreoha vigitancia sobre los estudiantes, han dimitido hoy el Rector y Rector adjunto de esta Universidad.

## La reorganización de la Guardia municipal

Al Excmo. Ayuntamiento:

La minoría republicana, fiel á los compromisos contraidos con la opinión y al concepto que le merece la función política que le está encomendada dentro de esta corporación, siguiendo en ello las doctrinas expuestas, por el ilustre Azcárate, en su obra sobre los partidos políticos, entiende que estos deben ser «desinteresados, teniendo siempre presente que al apoderarse del Gobierno no es para repartirse un botín, sino para hacer imperar en él las ideas tenidas como buenas, y como buenas y oportunas, admitidas por la opinión pública».

Y aplicando estos principios, dá comienzo á su labor, dentro del Municipio, solicitando la total reorganización de la Guardia Municipal, reforma por todos solicitada, de necesidad urgente, y base obligada de toda obra de regeneración que quiera acometerse dentro de esta corporación.

Hay que dignificar al guardia, elevándolo desde la condición de protegido de éste ó el otro personaje, á la de funcionario encargado de velar por la tranquilidad, el orden, la higiene y las buenas costumbres dentro de la ciudad; que no deba su ingreso al favor, sino que ocupe el puesto que en justicia le corresponda.

No se nos oculta que la empresa es árdua y difícil, que con ello se priva á la antigua política de uno de sus principales elementos de protección, pero tenemos fé en el progreso y en la cultura de Huelva, creemos que la opinión no nos negará su apoyo y que el núcleo político que constituye hoy la mayoría dentro de la corporación, no ha de negar á la ciudad mejora tan importante, demostrando así que son dignos de la confianza que la opinión en ellos ha depositado.

Lo que proponemos no es una vana utopía, sino copia de lo realizado en otras ciudades más adelantadas; por ello nos permitimos acompañar los reglamentos de la guardia municipal de San Sebastián.

Fundándonos en estas consideraciones, nos permitimos proponer al Exemo. Ayuntamiento la reorganización de la guardia municipal, sobre las siguientes bases:

I.º Que el ingreso sea mediante examen ante tribunal imparcial y competente que garantice las condiciones intelectuales y morales del ele-

2.º Que á esto debe preceder examen médico á fin de que el guardia reuna las condiciones físicas que marque el reglamento.

3.º Que debe asignársele un sueldo decoroso para que pueda satisfacer sus necesidades y que sea una garantía de su moralidad.

4.º Que debe ser licenciado del ejército con buena hoja de servicios y tener más de 25 años y menos de 35.

5.º Que deben crearse el número de plazas necesarias, para los servicios nocturnos, diurnos y de mercados, creándose también algunas plazas montadas para la policía de los barrios extremos.

Huelva 6 de Enero de 1910.—Diego García y García.—J. Aragón.—Fernando Alhamar Fuentes. - Enrique Gómez.-J. Muñoz.-José Barba.-Cecilio Romero.

## bibliotecas populares

Al Exemo. Ayuntamiento:

La acción de los Municipios tiene muy amplid horizonte; bajo su custodia está cuanto atañe al bienestar de la población: su progreso y su engrandecimiento material y moral. No es solo el fomento de sus intereses materiales lo que debe preocupar nuestra atención; es también obligación nuestra atender á la vida del espíritu con igual tesón y constancia. Cuando hayamos establecido el equilibrio entre ambas orientaciones de la actividad humana, podremos decir que hemos comenzado la marcha perfecta y harmónica del Municipio.

Hasta ahora ha dedicado, preferentemente, sus energías el Ayuntamien to á la custodia de los intereses materiales de Huelva. Así debía ocurrir forzosamente, porque era lo más perentorio, lo que no admitía espera, porque afecta á las necesidades urgentes del vecindario, y ahora siguen aún en

pié varios problemas de gran trascendencia, en el mismo orden, que exigen su prenta solución. Alternando con el estudio de estos problemas, cree el Concejal que suscribe, que debe el Cabildo dirigir su atencion á lo que se refiere á la cultura del Pueblo.

En la sesión celebrada el día primero del mes actual aludió un ilustrado compañero, -el señor don Diego García y García-á la necesidad imprescindible de atender á la instrucción popular. Efectivamente, las exigencias de la vida moderna convierten en armas de lucha las nobles armas de la Ciencia; para vencer en la batalla dura y encarnizada por la vida, se requieren conocimientos que el Pueblo no puede adquirir por sí mismo, porque carece de medios, y esos medios son los que nosotros estamos en el deber de proporcionarle enteramente gratis, dándole además toda clase de facilidades y de atenciones, poniendo á su disposición una Biblioteca; á su completa disposición (sin las restricciones de algunas bibliotecas oficiales que todos conocemos) y haciendo que su estancia en ella le sea grata.

Hay que hacer, señores Concejales, que esa gran masa popular, que siente ansias de instrucción y de mejoramiento, tenga los elementos indispensables para su ilustración, con el fin de incorporarla á nuestra obra, haciéndola colaboradora directa en la administración de los bienes públicos; derecho natural que les pertenece, y que nosotros queremos hacerles gozar en toda su soberana grandeza.

Y á este fin, y como consecuencia de las precedentes consideraciones, se permite el Concejal que suscribe, someter á la consideración del Concejo la idea de fundar una Biblioteca Popular, creada y sostenida por el Municipio, y que esté durante todas las horas del dia, y parte de las de la noche, á la absoluta disposición del Pueblo.

Para realizar esta obra hay consignada en el presupuesto una cantidad exígua, pero teniendo presente que cuando una voluntad enérgica se encauza hacia un determinado fin, hace milagros, porque rompe valladares y derrumba montañas de convencionalismos, no debemos abandonar el proyecto porque la triste cantidad consignada parezca una dolorosa caricatura. Medios tiene el Ayuntamiento para vencer este obstáculo.

En primer término, puede nombrarse una Comisión especial, en la que entren á formar parte caracterizadas personalidades de la intelectualidad onubense, que haga un llamamiento á las personas amantes de la cultura del Pueblo para que donen algunos de sus libros; también nos dirigiremos al Ministerio de Instrucción Pública en súplica de una biblioteca de las que dicho Ministerio tiene destinadas á los centros docentes de las provincias. Además, los gastos de fundación y sostenimiento serían insignificantes, porque todos pueden ser atendidos con los medios y con el personal que actualmente sostiene el Municipio, instalándola en un edificio municipal y ordenando que un empleado de la plantilla del presupuesto sea el encargado de su custodia.

Esta es, Exemo. Sr., la idea, esbozada á grandes rasgos y con la rudeza de una pluma poco experta en fórmulas oficiales.

V. E. resolverá.

Huelva 6 de Enero de 1910.

T. Domínguez Ortíz.

## Un crimen

Paris El juez instructor que entiende en el "affaire" Gouin (ó sea el asesinato de Mme. Gouin, viuda del ex-regente del Banco de Francia, cuyo cadáver sué hallado el día 15 de Diciembre próximo pasado, en medio de la vía férrea, cerca de Brunog (departamento del Sena y Marne) ha sometido á un largo interrogatorio al soldado de infantería Graby que está de guarnición en Melun y se halla comprometido, al parecer, en el crimen.

Graby, es hijo de un cabo del Cuerpo de Seguridad de París.

Al ser interrogado días ha en el cuartel, sobre lo que hiciera el día del crimen, demostró la coartada, pero luego se comprobó que esta era talsa.

FABRA

La situación en Barcelona

## Declaraciones de Weyler

Madrid 7, 14-30. El general Weyler estuvo esta tarde

en Palacio cumplimentando al rey. A la salida manifestó a los periodistas que había dado cuenta al monarca

de la situación de Barcelona. Esta situación no es mala, aunque resulta difícil buscar remedio a la crisis fabril, que es el problema actualmente planteado con caracteres agudos.

Las fábricas -añadió -pasan por momentos de apuro, pues tienen sus almacenes abarrotados de géneros, cuya salida se hace casi imposible.

Preguntado el señor Weyler acerca de la cuestión de las capitanías generales,

-No sé nada de eso, y me tiene sin cuidado lo que pase.

El general Weyler proyecta regresar á Barcelona el lunes ó martes próximo. FABRA.

## El viaje de Gasset

Ha zarpado el guardacosta «Numancia» con rumbo á Melilla, conduciendo al Sr. Gasset.

## Llegada á Melilla

Melilla.

El recibimiento dispensado al Sr. Gasset en esta plaza ha sido en extremo entusiasta.

El general Marina pasó al buque, saludando al ministro.

Al desembarcar el Sr. Gasset se le hi-

cieron los honores de ordenanza. Marina le presentó á los generales Tovar, Sotomayor, Larrea, Ayala, Milans del Bosch, Brualla y Real, estrechándoles á todos la mano.

La muchedumbre aclamó al ministro con entusiasmo.

El Sr. Gasset se situó á la subida de la p'aza, presenciando el desfile de la compañía que le hizo los honores.

También recibieron al Sr. Gaeset comisiones de las kabilas de Benisicar, Benisidel, Mazuza, Benibuifrur y Queb-

#### En Mar Chica

El ministro de Fomento, acompañado del general Marina, marchó á Mar Chica.

En la lancha «Europa» recorrieron la lagune, llegando hasta el muelle de Nador, desde donde se divisan los campamentos españoles.

Al regresar á Melilla la ciudad se hallaba iluminada profusamente.

## Las obras públicas en el campo riffeño

Madrid 7, 14-30.

Se ha recibido un telegrama oficial de Melilla con detalles de la estancia del ministro de Fomento en aquella

El Sr. Gasset estima después de su visita de ayer, que los campos de Nador son utilizables con fines agrícolas.

El general Marina habló al ministro de la conveniencia de crear allí una granja agrícola.

Se ha acordado el programa de los trabajos de obras públicas en el Riff.

El Sr. Gasset vuelve hoy a Mar Chica, acompañado de una comisión de ingenieros, con objeto de recoger más

datos relacionedos con el futuro puerto. Otra comisión de ingenieros ira al barranco del Lobo, donde se proyecta construir una presa para dotar á Melilla de agua en abundancia.

También han dictaminado los ingenieros que urge construir carreteras de Melilla á Zeluán, de la plaza al cabo de Tres Forcas y de Nador à Atlaten.

Mañana, después de asistir el ministro à la inauguración del puente del camino de Zeluán, visitará el cementerio y la tumba de los héroes de la campaña.

A las dos de la tarde se verificará una recepción oficial.

## El matrimonio del rey Leopoldo

Bruselas

FABRA

En todas las iglesias católicas de Bélgica ha sido declarado desde los púlpitos el matrimonio religioso que contrajo el rey Leopoldo con la baronesa de Vaughan.

Esta declaración fué ordenada por el arzobispo de Mechlin, siendo firmada la carta pastoral que redactó al efecto, por todos los obispos de Bélgica. El matrimonio se verificó poco tiempo antes de la muerte del

## Ecos palatinos

Madrid 7, 14-30

La reina, acompañada de su hermano Leopoldo, ha paseado por la Casa de campo.

-En breve se celebrará una cacería regia en la finca del Rincón.

FABRA

## **OFERTAS** Y DEMANDAS

Se vende un precioso coche jardinera de seis asientos, poco usado, con sus correspondientes guarniciones. - Darán razón: Papelería Inglesa.

Para establecimiento ú oficina se arrienda la planta baja de la casa en construcción, Rascón, I. Para tratar con su dueño, en la misma calle, número 3, principal.

Se vende un solar en el barrio de San Cristóbal.—Darán razón en la Papelería Inglesa ;

A LOS MINEROS.-Para gestión de toda clase de asuntos, redacción de solicitudes, recursos y prosecución de expedientes Calle Rascón, 49.

Lámpara eléctrica PHILIPS. Economía 75 por 100. Luz blanca y constante,-Precio de 25 á 50 bujías, 5 ptas.

Venta exclusiva: Bazar Mascarós .-- Huelva. Ama de cría. se ofrece. Calle Béjar, 16.

## EXTRANJERO

"Chantecler"

París

La gran revista "L' Illustration, que tiene concedida del poeta Edmond Rostand, la exclusiva para publicar, al día siguiente de estrenarse. su ya famosa obra «Chantecler», ha hecho embargar las ediciones de los periódicos franceses «L' Eclair» y «Paris Journal» y del italiano «Il Secolo», por publicar un análisis y varios extractos de la referida obra, y ha entablado una querella contra cada uno de dichos diarios.

FABRA.

Un mapa internacional

Nueva-York

M Willis, delegado del reciente Congreso Científico Internacional, celebrado en Londres, ha regresado á Nueva-York.

M Willis, ha suministrado informes detallados del inmenso mapa del mundo, que en dicho Congreso se acordó confeccionar.

He aquí los detalles que ha dado el delegado científico M. Willis:

«Quedan aún ciertos puntos que tienen que ser perseccionados en es. te inmenso mapa, en el cual colaborarán todos los paises civilizados del planeta. Puedo, desde luego, anticipar que su tamaño será de 33 por 50 metros Probablemente el mapa será instalado en Londres.

«Cada país deberá propo cionar un mapa de su propia tierra, para llevar á cabo este vasto proyecto. Las hojas de este gigantesco mapa

no serán menos de 1.200 «Créese que si los mejores dibujantes de cada nación preparan el mapa de su país nativo, se podrá obtener un mapa del globo entero mucho más perfecto. Cada parte del colosal mapa ocupará su lugar conveniente á fin de que resulte un todo armónico y perfecto»

## El dirigible más velóz

Berlín

El novísimo dirigible militar de Alemania «Gros III» que hizo ayer varias pruebas de vuelo en Berlin, resulta hasta ahora el más rápido del mundo. Sus cuatro motores de 75 h p. desarrollan una velocidad de 37 y media millas por hora.

El «Gros III» ha sido construido en el "arsenal" de los dirigibles militares, de Berlin. Tiene 94 metros de largo, y su capacidad es de 88 333 metros cúbicos. Puede llevar á su bordo cincuenta pasajeros

### Gran incendio de tabaco

Alejandría

Se ha declarado un gran incendio en los grandes almacenes de las Aduanas de Tabaco La brigada de bomberos del puerto consiguió limitar el fuego á la mitad de los almacenes. El valor del tabaco quemado se estima en 25 000 000 de pesetas, y las otras pérdidas causadas por el incendio en 7.500 000 pesetas

El comandante del crucero alemán "Freya, envió 200 hombres para que auxiliaran á los bomberos

Los marineros alemanes prestaron un valioso servicio derribando ventanas y puertas y salvando centenares de balas de tabaco.

El fuego había tomado ya gran incremento cuando se dió el primer aviso de alarma.

REUTER.

## AUDIENCIA

He aquí las cansas señaladas para el próximo cuatrimestre de los Juzgados que se expresan:

Juzgado de Ayamonte.—Contra Clemente Antonio Aguilera Rios, por robo; el mismo procesado también por robo, y Ramona Lorenzo Nieves, por igual delito, dias 27 y 28 de Enero.

Juzgado de Huelva.—Contra Francisco Romero Perera, por asesinato; Manuel Fernández González, por homicidio; Manuel Barrera Diaz, por tentativa de violación; Antonio Martinez Peral, por robo; Jerónimo Román Pérez y otro, por homicidio; Antonio García Escalera, por asesinato; José Manuel Toro Magro, por homicidio; Antonio Bayo Ceada, por homicidio; Rafael Romero Flores, también por homicidio y Francisco Diaz Romero, por igual delito, cuyos juicios tendrán lugar los dias 10 al 25 de Febrero próximo.

Juzgado de Valverde.—Contra José Serrano Palma, por robo; Jesús Pinto Rojas, por homicidio; Cayetano Nieves Pinto, por homicidio; Francisco Romero Gago, también por homicidio, y Julián Gimenez García, por igual delito, cuyos juicios tendrán lugar los dias 14, 15, 16, 17 y 18 de Marzo próximo.

#### Los juicios de hoy

Contra Francisco Carbó Urbiña, por atentado, es el primer juicio celebrado en el día de hoy.

Dicho individuo, el día 4 de Octubre de 1908, cuestionó con un guardia municipal que el día anterior le impidió que se arrojara al redondel en la plaza de toros.

El procesado trató de agredir con una navaja, al guardia llamado Pacheco. El fiscal calificó estos hechos de atentado, y pidió se impusiera al procesado la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional, accesorias y costas.

Francisco Mena Betanzos, ocupa el banquillo para responder de un delito de lesiones que causó á Manuel Gómez Garrido, con quien estaba en una taberna de la calle del Gran Capitán, causándole con una navaja una lesión en la cara, que le produjo deformidad.

El fiscal solicita la pena de un año, ocho meses y veintiún días, mientras que la defensa del procesado pide la pena de un mes y un día de arresto.

En el acto del juicio el fiscal aprecia la embriaguez y pide seis meses, conformándose la defensa.

F de C

### Registro civil

Nacimientos

Dias 6 y 7.- Manuela Palomo Paredes, Caridad Gómez Castilleja, Antonio Pérez Iglesia y María de la Bella Díaz Noriega.

Defunciones

Rosa Sampedro Zapata, de 32 años; Manuel Campos Morón, de 62 años, y Nicolás Puente Megías, de 38 años.

Matrimonios

Mariano Bermejo Sanchez, con Dolores González y González, y José Peña Torres, con Carmen García.

## Alboroto popular

Madrid 7, 17-30.

En el pueblo de Marchagaz (Cáceres), se produjo un alboroto contra el secre tario del Ayuntamiento, resultando un individuo herido.

Han sido detenidos los promovedores, renaciendo la tranquilidad.

FABRA.

Madrid 7, 17-30.

Al recibir esta tarde el Sr. Moret á los periodistas, estaba examinando un libro de arquitectura escolar titulado «Construcciones escolares en Suiza», del que es autor Henri Bautin.

El jete del gobierno recomendó la lectura del libre à los periodistas, diciendo que era un verdadero ideal en materia de escuelas, como ha podido comprobar

en persona du ante su excursión del ú!timo verano por la república He vé

En Suiza, añadió, hay puebl citos que tienen verdaderos palacios para es

Solamente uno de esos edificios de un modesto pueblo, costó 2 000.000 de

Mi i.usión, prosiguió el Sr. Moret, es realizar en España este ideal de la escuela higiénica, agradable y con condi ciones pars la enseñanza. Es lo menos que debemos hacer por las nuevas generaciones.

FABRA

## Sección Local y Provincial

-Cricket. -

Mañana, durante todo el día, se verificará un gran partido de Cricket en el Velódromo.

Luchará Rio-Tinto contra los Clubs de la provincia.

El «match» será muy importante, reinando gran animación entre los aficionados á este elegante sport.

- Causa importante -

Como verán nuestros lectores en la sección correspondiente, la Audiencia provincial ha señalado el día 10 de Febrero para celebrar la vista de la causa instruida contra Francisco Romero Perera, por asesinato del Sr. Cerisola.

-Contribuciones.-La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha declarado incurso en el primer grado de apremio á varios deudores al Tesoro, por el concepto de industrial.

Exposición de aeroplanos. —

La comisión organizadora de la Exposición de modelos que había de celebrarse en Barcelona en el mes de Enero, en vista de los deseos de los constructores é inventores de España y del extranjero, ha decidido prorrogar el plezo de admisión de aparatos hasta el 15 de Febre o próximo, y dar cabida en la Exposición, no solamente á modelos de aeroplanos, sino también a modelos de toda clase de aparatos voladores y accesorios de aeronauta.

Se suplica se remitan al domicilio social de la Asociación de Locomoción Aérea, (Plaza de Cataluña núm. 20), las dimensiones de los aparatos para reservarles lugar apropósito para su instalaeión en dicha Exposición.

El único deatifrico español que redujo al silencio á un dentifrico extran. jero que intentó sorprender la credulilidad pública y entrar de matute en el campo de la higiene dentaria, sin más apoyo que su solo descaro y envases fascinadores, pero carente de toda vir tud dentifrica, es el LICOR DEL POLO

-Agresión -

Encontrándose el vecino de Paymogo Antonio Garcia Moreno en una finca de su propiedad, se le presentó Juan Perez Vaz, quien enerbolando un garrote descargó varios golpes sobre aquél, sin que mediaran palabras ni resentimientos. causándole varias contusiones

-Un banquete.-

Anoche se celebró en el restaurant «La Peña» el banquete con que el Club Recreativo de Huelva obsequiaba á los «teams» de Sevilla que tomaron parte en el campeonato.

-Los que llegan -

Ha regresado de Valladolid acompanado de su bella esposa, nuestro amigo D. Manuel Figueroa.

-Fallecimiento.-

Ha fallecido en Sevilla la respetable señora doña Teresa Limón Rebollo, hermana de nuestro convecino D. Fran-

Enviamos nuestro sincero pésame á la familia doliente.

-De los pueblos.-

En el Ayuntamiento de Paterna del Campo, se halla de manifiesto el presupuesto ordinario.

-La Alcaldía de Jabugo anuncia para el dia 18 del corriente, la segunda subasta de los derechos de consumos, bajo el tipo de 4.450 pesetas.

-De regreso-

Han regresado á esta capital procedentes de Moguer donde pasaron las fiestas de Navidad, la distinguida señora doña Mercedes Delgado y su hijo Federico, esposa é hijo de nuestro querido amigo don Vicente Rodriguez Fueyo, Abogado fiscal de esta Audiencia.

-Libros y Revistas.-

«La Novela de Ahora» publica hoy «El doncel de don Enrique el Doliente», obra inmortal del inolvidable Mariano José de Larra. 40 centimos.

## Chinos desertores

Violento combate

Saigón.

Ciento cincuenta chinos desertores se refugiaron en el territorio de Loa Kai.

Los desertores se negaron á deponer las armas, como mandan los tratados, y fueron dispersados después de un violento combate, dejando numerosos muertos en el campo.

FABRA.

## VALORES PUBLICOS

Madrid 7, 17-30

4 per 100 int. p. . . . . 86'05 cls París . . . . . . 7'10 els Londres. . . . . 26 95 FABRA.

## Las escuelas láicas

Madrid 7, 17-30

El señor Giner de los Ríos, ha visitado al jefe del gobierno en vista del telegrama de Barcelona publicado por la prensa, en el que se comunica que la Junta local de primera enseñanza ha informado desfavorablemente el expediente sobre reapertura de 122 escuelas clausuradas.

El señor Moret le dijo que, á pesar del informe, el Gobierno tiene criterio formado en este asunto, y que en el primer consejo de ministros que se celebre se adoptará una resolución definitiva.

FABRA.

APARTADO 397

## GOTA EN LOS PIES.

Despues de tantos años de sufrimientos causados por la gota, viene la ciencia á vuestro socorro. El URICURE, es un producto que ha resuelto por fin el problema de la eliminación del exceso de ácido úrico — causante de la gota sin requerir un sistema de alimentación

Un ejemplo: "Una casualidad Providencial me hizo conocer el URICURE, en la ocasión crítica del colmo de mi mal gotoso. Dos meses habia pasado sin dormir una sola noche pues el dolor en la pierna izquierda y dedo gordo del pie me lo privaban. Desde el 2° dia de tomar el URICURE hasta la fecha en que me hallo bien,

he podido dormir tranquilo."

MATEO HIDALGO, Albunol, Granada, 28 Agosto 1909. Precio: 3,50 pesetas la botella. Quien desee una muestra gratis, acompañe este articulo con 50 cts. en sellos de correo y dirijase à D. Carlos Marés, Calle de

### Alumbrado Económico

Se consigue utilizando en el de gas, los mecheros universales intensivos de 75 bujías que consumen UN céntimo por hora, y en el eléctrico empleando las acreditadas lámparas OSRAM y A. E. G, de 25 bujías en adelante, cuya venta exclusiva verdad la tienen los Sres MUÑIZ, Tetuán, 10.

También se expenden en dicho estableeimiento las lámparas Philips, Tántalo, Z., Iris y Fulguras, Arcos-voltáicos y cocinas económicas de gas, á plazos y al contado.

## ¿ Sufre v.

del Estómago?

¿ No tiene V. apetito?. ¿ Digiere con dificultad?. ¿ Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino ?. ¿ Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Despues de las comidas, tiene V. eruptos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabaza, ruidos en los oidos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón?. ¿ Tiene V.

## DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea?. ¿ Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración dificil? ¿ Ningun remedio, ningun régimen ha podido curar á V. ?. Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomalix) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite por correo folleto a quien lo pida.

## ilmportantisimo!!

Una casa mal alumbrada resulta sombría; un establecimiento con poca luz pobretón y triste. La lu dá alegría, vida y animación.

¿Quiére V. tener bien alumbrado su establecimiento ó su casa con poco gasto? Compre enseguida los mecheros intensivos de gas ó las lámparas eléctricas de filamento metálico, de venta en calle Tetuán, Nº 10.

### LA ITALIANA

Fábrica de Gaseosas y Sifones con agua esterilizada de

D. TRANI

Carretera de Gibraleón 24.—HUELVA

## La Victoria de los Medicamentos

DEL GRIEGO "OURA EN UN SOLO DÍA" Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

## VENEREO & ANEMIA

LOS CONFITES EMERIN dan a las vías génito-urmarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuen ci de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cista tis, catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Ble-inorragia (gota militar), etc.

Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4,50 pesetas EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sifilis y todas sus consecuencias, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas'de la piel, pérdidas seminales, polluciones, esper-

matorréa, herpetismo, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3,50 pesetas

EL REGENERADOR DE LA SANGRE EMERIN, es el unico descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetis, paralisis, cefulalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decolor ición de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, inso niio, delirio, alucinación, hincha-Un frasco EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al Inventor Medicamentos EMERIN, Rambla de las Flores, 26, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Huelva: Parmacia de D. Eduardo Figueroa y Drogueria de D. Casimiro Caballere, Sagasta, núm 5 Composición.—R. Glicirriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Oinchona 2, Solanum D. 2, Iod. Pots. 0.10 O Apiolina 0.05, Terebinthina 0.010, Triticum 6.5, Acid. Benzoic 0.01, R. Hipofosfitos 4, Sal de Pelletir 0.50, Manganosa o 20, Ferrosa o 10, Nux vomica o 01

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

JOVELLANOS, 5.—MADRID Teléfono 2.815

Autorizada por Real Orden de 8 de Julio de 1909 Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento

1.000.000 de pesetas suscrito. 1.250.000 pesetas desembolsado.

Prima: 815 pesetas

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas

cobradas, más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal. LA MUNDIAL ha cumplido extrictamente las condiciones de sus Polizas en el Reemplazo de 1909

Hutorizado por la Comisaria General de Seguro en 24 de Noviembre de 1909 Inspector Regional: Don JUAN VÁZQUEZ HIERRO, Alfonso XII, 6, prat. - Huslvá.

Representantes: Don JUSTO S. BOLAÑOS, Castelar, 15, y Don FRANCISCO MORENO GARRIDO, Ganaral Barnal, 17. Hualuz.

## THER WANOS

BOLLULLOS DEL CONDADO

Vinos exquisitos de Jerez, Vinos finos del Puerto, Manzanilla de Sanlúcar, Valdepeñas añejos y corrientes.

Especialidad en Vinos finos de mesa, marca "CONDADO"

en Huelva y su Provincia: D. Manuel Muinz, Castelar, 23.-HUELVA

18, ERNESTO DELIGNY, 18.-HUELVA

Magnifico edificio nuevo, construido expresamente para Hotel, Establecimiento de primer orden á la altura de los primeros de su clase, situado en el centro de la población. -Cocina a cargo de un reputado cocinero. - Sala de baños, habitaciones independientes, luz eléctrica y timbre en todas las habitaciones.

Se avisa a los señores viajantes que se cuenta con un servicio special para la condicción de sus miestrarios.

Se confeccionan cuantos encargos se le hagan, por delicados que sean, del ramo de cocina. Se sirven banquetes para dentro y fuera de la población. Coches a todos los trenes, servicio de carruajes para paseo y viajes.

Propietario: Don José Terrero

Sublime marca R. MARISTANY BARCELONA.

VENTAS á plazos de 5 duros y al contado.

Pídanse catálogos y condiciones á D. FERNANDO BERNARDEZ,

Palacio, 9 y Díaz Quintero, 14, pral. -HUELVA

DROGUERIA

(3, Concepción, 3



FARMACIA General Azcarraga, 8

## Viuda é Hijos de Monís

PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS

Perfumeria. Pintura, Barnices

y todo lo concerniente al ramo de droguería

## ARTÍCULOS y EFECTOS para CAZA

ESPECIALIDAD

en Cartuchos cargados



ESCOPETAS FINAS DE VICTOR SARASQUETA. - EIBAR

Enrique Gómez Hierro.-Sagasta, 23, Huelva

Almirante H. Pinzón, 46 y 48 (antes Marina) HUELVA

Almacenes de Metales y Materiales para Minas

COMPRA y VENTA de Minerales, Metales viejos, etc.

AGENTES de

Ingersoll-Rand Co.-Perforadoras, Compreseres, etc. Compagnie Française des Metaux.—Planchas, Tubos, Cobre, Latén, etc. James Eadie & Sons.—Tubos forjados. Davey Paxmen & Co.-Motores de gas pobre. Geo. Cradock & Co.—Cables de acero. James Carrick & Co.—Gruas eléctricas, etc. La Sociedad de Lubrificantes. - Aceites y Grasas.

SEGUROS MARÍTIMOS (The Indemnity Mutual Marine Assurance Co.) SEGUROS CONTRA INCENDIOS (The Northern Assurance Co. La.)

Comento "Heland"

Carburo "Paro"

DEPARTAMENTO DE FUNDICIÓN Y TALLERES

Se facilitan proyectes y presupuestes para los trabajos en los diferentes rames

SUCURSALES:

THOMAS MORRISON & Co. Ld.-17, Philpot Lane, Londres THOMAS MORRISON & Co. Ld.—Plaza de Palacio, 16, 2.º, Barcelona THOMAS MORRISON & Co. Ld.-Villarias, 6, Bilbae.



## Pedid Catálogo

DE LAS

## Escopetas marca JABALI

de la fábrica de

## Eduardo Schilling S. en C.-Barcelona

Sucursales en (MADRID; calle Alcalá, 18. VALENCIA; calle Peris y Valero, 13.

Unico Depositario en Huelva: BAZAR MASCAROS, Sagasta, 2

## Para Carnaval de 1910

Será LA INDUSTRIA, el establecimiento que presentará el más completo surtido en calzado de todas clases

Altas novedades para niños — Calzado á la medida en 48 horas Zapatos para señoras en pieles finas, con antifaz del mismo color

Calle Palacio, 8 La Industria, en los bajos del Gobierno

## La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de Ptas. efectivas completamente desembelsado

Agencias en todas las provincias de España Francia yPortugal 45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre LA VIDA. Seguros contra INCENDIOS

Subdirectores en Huelv p y su provincia:

José Aragón y Hnos. Sagasta, 1

#### BOLSA DE MADRID

(Telegrama del Banco de Cartagena) Cotización oficial del día 5 de Enero de 1909. Interior 4 por 100 contado. . . .

Id. id. fin de mes . . 86-30 Exterior 4 por 100 Paris . . . 97-70 Amortizable 5 por 100 . . . . Id. 4 por 100 . . . . Baneo de España . . . . . Unión Española de Explosivos . . 324-00

## **SECCION MARITIMA**

### Mareas

	Pleamar	Bajamar
Dia 8	12 y 13 m 12 y 37 t.	6 y 33 m. 6 y 56 n.

LINEA DE VAPORES ANGLO-HISPANA

Napores de 1.º clase de John Hall & 6.º, de Londres Balidas fijas todos los domingos para Lisboa, Havre y Londres.

El magnifico vapor PENINSULA

saldrá el domingo 30 de Enero para diehos Para más informes, dirigirse á su consignatario D Fernande Suárez.

Dampsfchifffahrts-Gesellschaft "Neptun"

El vapor alemán

URANO

saldrá de este puerto sobre el día 10 de Enero para AMBERES y ROTTERDAM, admitiendo nasajeros y carga para dichos puntos. Para demás informes dirigirse á su consignatario en Huelya

L. CLAUSS.

Odiel 55 y 67

El vapor español de primera clase

Martos

saldra de este puerto el día 10 de Enero para Oádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guixols, Marsella, GÉNOVA y LIORNA. Admite carga y pasajeros para dichos puer-tos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzon, 46 y 48, por sus consignatarios Thomas Merrison & Co. Ltd.

Estos vapores reunen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

#### Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs Rhederef El Vapor

ROTTERDAM

saldrá directamente para HAMBURGO y BRE-MEN sobre el 10 de Enero. Para informes dirigirse á Don Luis Clauss, Odiet, 55 y 57.

#### Compañía Sevillana de Navegación á vapor

Línea regular de vapores con salidas fijas todos los jueves por la mañana. El vapor español

## Torre del Oro

aldrá de este puerto el jueves 13 de Enero para los de Cadiz, Algeeiras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.

Admiten earga y pasajeros. Consignatario: Den Fernande Suárez.

empacada. Se vende en Huel va en la calle Zafra, núm. 15.

## A los aficionados á Soda (Agua de Seltz)

En la fábrica de Gaseosas de Gabriel Jean-delice, en la calle Zafra, 8, hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas diges tiones, al precio de un real, devolviendo el

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo día en que estos sean hechos al precio de 7 reales docena de botellass

## COLUCION BENEDICTO

DE BLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, carles, raquitismo, escrofulismo, etc., etc. Frasco 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor BENEDICTO, San Bernardo; 41. Madrid. — En Huelva: E. Figueroa, C. Caballero y R. Andrés Martinez. -En La Palma: P. Dominguez. -En Minas de Rio-Tinto, F. Sánchez. - En Trigueros: F. de Sardi. - En Valverde: Marín Arrayás.

completos desde Pts. 300. Gonzalez Hermanos Sevilla - Huelva



## PAPELES PLISSE

Papeleria Inglesa

(24) Folletón de LA PROVINCIA

-¡Ehl ¡eh! bneno está este ahora con sus sermones! Bebo porque tengo pesadumbres, y así me consuelo; sí, ¡tengo pesadumbres! Solo tenía yo un amigo y se ahogó, porque yo no disparé á Bernardo! fué él! él!

los músculos de su rostro; se puso de pié de un salto, y mirando en torno suyo con espresión de De seguro te daría un ducado de oro por cada espanto, esclamó con voz sorda.

-¡Ah! miserable de mí! he bebido, estoy borracho y hablo! ¡Picaro, cobarde! olvidas tu juramento enfrente de una botella! mira á esa sangre, bandido, para acordarte del patíbulo.

Y Bilderdyck, al acabar de decir estas palabras, se metió la mano en el pecho y sacó un papel doblado en el que se veian dos grandes manchas oscuras. Aquel papel era la carta cogida á de la cara. Bernardo. Aquellas manchas eran de sangre.

-¡Ahl ahl eso te disipa un poco la chispa, repuso mirando á aquel recuerdo siniestro; sin embargo, no es el miedo lo que te produce ese

Vamos Bilderdyck, contémplate en esa carta, co- | ba sus facciones, descubrió un senblante vulgar, mo un espejo, que si quieres puedes verte en una frente deprimida, una boca de labios abul-

capitán deslizó la carta en un escondite practi- rubio claro, cado entre el paño y el forro de su casaca; en seguida bebió algunos sorbos de agua, y se pasó varias veces la mano por la frente como para desterrar los últimos vapores de su embriaguez.

-Si, si, puedes ser rico, si sabes aprovechar la situación. Ya eres el agente, el confidente del principe Jorge, y el servidor adicto de Mme. de Una contracción nerviosa agitó de improviso Ruminghen. ¿Quien te impide que agregues á dyck, dijo el príncipe friamente. esa lista el nombre de Sofía de Brunswick?.... letra que contiene esta carta. Veremos á cuanto se la hace subir cuando se abra la subasta.

Dos golpes dados en la puerta del estudio interrumpieron súbitamente estas reflexiones.

-Entrad, gritó Bilderdyck.

Un soldado con el uniforme destrozado y lleno de manchas de vino, entró en el estudio. Una venda ancha de seda negra le ocultaba la mitad

-¡Toma, es Guildenstern! dijo el capitán sacudiendo la ceniza de su pipa. Entra, entra, que estamos sólos.

El soldado se dirigió hacia él con paso firme, momento. efecto, porque no crees en las ánimas en pena. Ly levantando con una mano la venda que oculta-

tados y salientes, juanetes huesudos, levemente Al cabo de algunos segundos de silencio, el sonrosados, y una cabellera espesa de un color

Dos pupilas ardientes, negras y brillantes, se fijaron en seguida en el capitán con una espresión tan irónica é imperiosa, que Bilderdyck retrocedió tres pasos.

-¡El principe Jorgel dijo con voz ahogada por la emoción.

-Guildenstern, si gustais, capitán Bilder-

-¡Vos, monseñor! vos, con ese traje. -¿No preguntásteis por mí en palacio esta mañana, al llegar á Hannover?

-Si señor, pero..... -¿Os han contestado que me hallaba en el campo de Ulcen? —Sí señor.

-Entónces fuísteis à la taberna de las «Tres Espadas», á donde el pintor Brawer ha ido á buscar modelos para el cuadro que está concluyendo en este momento, esos modelos sois vos, Schrag y Guildenstern.

-Todo es exacto, señor.

-Schrag va á reunirse conmigo dentro de un

-¡Cómo, señor! quereis....

-Asistir á una sesión de pintura que puede ser muy interesante. Brawer vá á volver, un amigo suyo, á quien ya conoceis algún tanto, M. Abrahmsen, va á venir á visitarle, es muy probable que Brawer, mientras trabaja, hable sin hacer mucho caso de nuestra presencia.

-Hablará, sobre todo, con su amigo.

-¡Oh! dijo Bilderdyck, ese holandés n ida tiene de hablador.

-Mientras llega el momento de que yo pueda juzgarlo, hablemos un poco de nuestros asuntos, capitán Bilderdyck, dHabeis desempeñado vuestra misión?

-Concienzudamente.

-dHabeis visto á Mr. de Koenigsmark?

-Hace dos días.

-¿Y vá á venir esta noche á casa de Brawer? -A las ocho. No ha vacilado un solo instante para prometerlo en cuanto ha sabido el nombre de la persona á quien ha de encontrar aquí.

Una sonrisa siniestra pasó como una llamarada por el semblante de Jorge.

Entonces sólo os resta entregarme la carta de la persona de quien hablabas hace un mo-

-¡Ah! murmuró Bilderdyck entre dientes y moviendo la cabeza, vamos demasiado de prisa en los negocios, monseñor. ¡Sois un avaro inco